

# POSICION

INFORMATIVO DEL INSTITUTO PARA UNA SOCIEDAD LIBRE

MAYO 1983 AÑO 1-Nº 4

## Editorial

Consejo de Redacción:

Vicente Cordero B.

Hernán Debesa C.

Sergio Montes V.

Gonzalo Rojas S.

Andrés Serrano G.

Director y

Representante Legal:

Vicente Cordero B.

Domicilio  
Casilla 2382  
Correo Central  
Santiago  
Teléfono  
2236235

## CLERICALISMO Y LIBERTAD

Las recientes designaciones de nuevos Obispos, especialmente la dispuesta para la Arquidiócesis de Santiago, han abierto esperanzas de un mejoramiento futuro en las relaciones entre el poder eclesiástico y el civil. Dichos nombramientos han llegado después de serias diferencias surgidas en torno a ciertos contenidos de un texto de formación religiosa.

En este último suceso ha sido posible constatar que la tentación del clericalismo, lejos de haber decrecido, se ha constituido en un peligro siempre actual para el país, confirmado a lo largo de los ya permanentes desbordes de algunos clérigos, en donde ha quedado de manifiesto el intento por usar su innegable ascendiente en forzar o "dirigir" las opciones temporales y contingentes de los laicos.

Alejados por la actual gestión gubernamental, del creciente estatismo a que fue conducido el país, característica esencial de todo totalitarismo, los chilenos han estado expuestos y son testigos del florecimiento de lo que quizás sea tanto o más grave que aquello: la amenaza de coartar el derecho a optar libremente por los medios que además de legítimos son considerados, en un momento, como los más adecuados para procurar la realización de los fines temporales.

Nadie, que sea católico, niega o desconoce la competencia y legitimidad que acompaña al Magisterio Eclesiástico cuando define en el orden moral los límites dentro de los cuales el desenvolvimiento de la conducta humana es moralmente válida, toda vez que en ello está envuelto el destino o fin sobrenatural al que aspiran los creyentes.

Sin embargo, de los principios morales establecidos para el orden político y económico es posible deducir variadas y distintas aplicaciones concretas de aquellos, lo que genera un amplio espacio para que los laicos ensayen u opten por las que fundamentalmente crean como las más adecuadas, lo que por una parte significa el ejercicio de un derecho, y por otra, la responsabilidad ineludible de cada miembro de la sociedad de atender y ocuparse de los problemas para los cuales justamente han sido capacitados.

Desconocer lo anterior no sólo trasluce la apreciación frágil y pobre que todo paternalismo sostiene implícitamente de sus protegidos, sino también, y es lo más grave, limita en grado significativo las posibilidades de que el orden moral en el plano social sea efectivamente tal en virtud

del pleno respeto a la libertad de conciencia y actuación que los seglares tienen en las distintas esferas de la actividad pública a través de la cual se persigue el bien común político.

Por lo mismo, la intervención e influencia directa que algunos clérigos realizan en el campo de las opciones contingentes constituye en Chile, país mayoritariamente católico, un abuso —a veces intolerable— pues rodea de valor moral obligatorio lo que no es más que una respetable opinión, la cual encarnada en dichos representantes provoca, además, una serie de inconvenientes que nadie razonablemente desea. La división entre los seglares, producto del indisimulado partido que sacerdotes han tomado en más de alguna pugna, son un claro ejemplo de las consecuencias a que lleva el investir implícita o explícitamente de aquel carácter a una proposición que siendo legítima como opinión, hecha pública por aquellos, en un clima de diferencias políticas agrega el debilitamiento de su misma dignidad. Además, resiente la adhesión de los laicos justamente en los postulados y creencias fundamentales de su fe al perderse la claridad respecto a qué es lo que verdaderamente exige de ellos una adhesión incondicional y qué no.

El cuerpo social a su vez deja de percibir la riqueza de los aportes personales, pues muchos de sus miembros se habitúan a esperar, y por tanto alimentan aquellos pronunciamientos e intervenciones para amoldar sus opiniones y su conducta social. Caen así en cierto bloqueo de conciencia para auscultar la realidad política y promover sus soluciones.

Al sostener y defender la libertad en el orden civil, creemos no haber reducido el mundo de la fe a las "sacristías" como torcidamente sostienen algunos, ni mucho menos haber roto la relación de consecuencia que debiera fluir desde aquella en el comportamiento social y político de los laicos. Contrariamente a ello, pensamos que es en el ejercicio pleno de las libertades que la misma moral cristiana posibilita y consagra en donde esta última puede fortalecerse y con ella los correctos fines que por naturaleza corresponden a la sociedad civil.

Con todo, las palabras que sobre este tema ha pronunciado el nuevo Arzobispo de Santiago, Monseñor Francisco Fresno, abren la puerta a fundadas expectativas de que estos brotes clericales serán prontamente sofocados.



# Artículo

## JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DEL BRASIL



Es cierto que la misión de la Iglesia no se limita a las actividades del culto ni al interior de los templos. Desde los tiempos apostólicos, y ciertamente inspirada en la acción del propio Jesús, ella procuró siempre insertarse en la comunidad humana, siempre se inclinó sobre la humanidad, a ejemplo del buen samaritano, para conocer sus necesidades, sanar sus heridas, alentar sus esfuerzos y apoyar sus iniciativas. Cada vez que, en cualquier nivel, un sector de la humanidad se empeñó por crecer en calidad y en valor humano, por mejorar sus condiciones, por promoverse, la Iglesia juzgó que su deber era estar cercana y colaborar. Esta dimensión es hoy más sentida que nunca. Y en el continente latinoamericano, y en nuestro Brasil, tal vez más que en cualquiera otra parte del mundo, a causa de las situaciones innegablemente graves en que viven vuestros pueblos y a causa del papel histórico que la Iglesia desempeña en vuestro país.

Pero no es menos cierto que la Iglesia perdería su identidad más profunda — y con su identidad, su credibilidad y su eficacia verdadera en todos los campos —, si su legítima atención a las cuestiones sociales la distrajera de aquella misión esencialmente religiosa que no es primordialmente la construcción de un mundo material perfecto, sino la edificación del Reino que comienza aquí, para manifestarse plenamente en la Parusía.

Muchas otras instancias tienen el objetivo, el deber y la capacidad de velar por el bienestar de las personas, por el equilibrio social, por la promoción de la justicia; la Iglesia no esquiva su participación en esa tarea y asume con frecuencia incluso actividades de suplencia. Pero no puede hacerlo en detrimento de la misión que es la suya y que ninguna otra instancia realizará, si ella no lo hace: transmitir como depositaria auténtica la Palabra revelada; anunciar lo absoluto de Dios: predicar el nombre, el misterio y la Persona de Jesucristo; proclamar las bienaventuranzas y los valores evangélicos, e invitar a la conversión; comunicar a los hombres el misterio de la Gracia de Dios en los Sacramentos de la fe y consolidar esa fe; en una palabra, evangelizar, y evangelizando, construir el Reino de Dios. La Iglesia cometería una traición al hombre si, aún con las mejores intenciones, le ofreciera bienestar social, pero la negara o le diera escasamente aquello que él más desea (a veces incluso sin darse cuenta), aquello a que tiene derecho, aquello que espera de la Iglesia y que sólo ella le puede dar.

Más grave sería la pérdida de la identidad si, a pretexto de actuar en la sociedad, la Iglesia se dejara dominar por contingencias políticas, se convirtiera en instrumento de grupos, o pusiera sus programas pastorales, sus movimientos y sus comunidades a disposición o al servicio de organizaciones partidistas.

A vosotros, Pastores, confío la responsabilidad de conservar la Iglesia en el Brasil en la más perfecta fidelidad a su misión esencialmente religiosa.



# INFORMACION DEL INSTITUTO

## SEMINARIOS

### SANTIAGO

El martes 3 de mayo se dio comienzo en la sede del Instituto al Seminario "Corrientes del Pensamiento Contemporáneo", el que continuará realizándose todos los días martes hasta el 21 de junio.

Con este encuentro se ha respondido a una inquietud planteada por los estudiantes de las universidades de Santiago, los que en número de 160 concurren a la primera jornada.

El programa es el que sigue:

### MARTES 3 DE MAYO

El Liberalismo. Expositor: Gonzalo Rojas S.

### MARTES 10 DE MAYO

El Conservantismo. Expositor: Cristián Zegers A.

### MARTES 17 DE MAYO

El Pensamiento Social Demócrata. Expositor: Hermógenes Pérez de Arce I.

### MARTES 24 DE MAYO

El Pensamiento Demócrata Cristiano. Expositor: Jaime Guzmán E.

### MARTES 31 DE MAYO

El Marxismo. Expositor: Hernán Larraín F.

### MARTES 7 DE JUNIO

Marxismo y Cristianismo. Expositor: Jaime Guzmán E.

### MARTES 14 DE JUNIO

Constitución 1980 y sus desafíos. Expositor: Jovino Novoa V.

### MARTES 21 DE JUNIO

Desarrollo histórico de las ideas políticas en Chile desde 1920. Expositor: Gonzalo Vial C.

En la primera de estas charlas, Gonzalo Rojas centró su exposición en las doctrinas liberales que desde fines del Siglo XVIII han tenido importante influencia en la vida política y económica de Occidente. Calificó al Liberalismo como una contribución positiva al desarrollo de las ideas, en cuanto rescató la noción de libertad desde las profundidades del absolutismo y supo darle los mecanismos de protección necesarios para hacerla operativa. Pero, al mismo tiempo, insistió en que el Liberalismo ha puesto en peligro el sentido último de la libertad, su fuerza creadora, su di-

mensión interpersonal. No ha logrado, al igual que el socialismo, conciliar a un tiempo las nociones de orden y libertad, sacrificando muchas veces la primera, y con ella una posibilidad cierta de lograr el bien común, por una incorrecta forma de entender la segunda. Terminó afirmando que la libertad es mucho más noble y fecunda que el liberalismo.

## CONCEPCION

Los días 14 - 15 y 16 de abril se realizó un Seminario organizado por el Instituto para una Sociedad Libre de Concepción, dirigido a dirigentes juveniles.

Entre los charlistas se contó con Eugenio Cantuarias, quien expuso el tema "Evolución de los movimientos juveniles en Chile". Andrés Chadwick P., quien abor-

dó el tema "Nuevos trasfondos en los desórdenes universitarios". Pablo Longueira L. con "Participación estudiantil" y, finalmente, Jaime Guzmán E. con "Valores éticos y morales de la juventud".

## JORNADAS DE ESTUDIO

En el transcurso de los días 19 y 23 de abril y 3 de mayo se realizaron en este Instituto jornadas de estudio sobre la Televisión chilena.

Estas jornadas se iniciaron con la exposición de Manfredo Mayol D. sobre el "Significado de la Televisión como medio de Comunicación", continuando la segunda sesión con la exposición de Jaime Herrera sobre "Sistemas comparados de Televisión e implicancias de cada uno de ellos y Sistemas de Control". La última sesión contó con la exposición de Juan Jorge Lazo R. sobre "Legislación chilena sobre Televisión".

En cada una de las sesiones se verificaron interesantes debates en los cuales participaron, entre otros, Carlos Alberto Cruz, Claudio Anguita, Lucía Santa Cruz, Cristián García-Huidobro, Jorge Fernández y Arturo Marín.

## CONVERSACIONES

Con pleno éxito de asistencia se están desarrollando las tradicionales reuniones "de conversación", en las que diversos grupos de profesionales analizan y debaten temas de actualidad.

A dichas reuniones han asistido numerosos colaboradores del Insti-

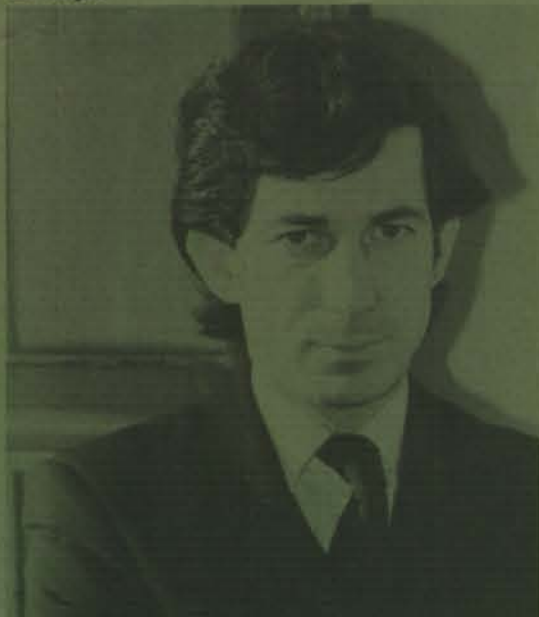
tuto, quienes han manifestado su satisfacción por la posibilidad que se les brinda de exponer sus puntos de vista y confrontar posiciones en un diálogo franco, abierto e informal.

Entre los asistentes destacaron Juan Carlos Méndez, Cristián Valdés, Sergio Fernández, Martín Costabal, Andrónico Luksic, Edmundo Eluchans, Luis Felipe Yarur, Felipe Montero, Sergio Baeza, Juan Raúl Ventura-Junca, José Miguel Armendáriz, Miguel Bejide, Félix Bacigalupo, Joaquín Cortez, Jorge Castillo, Julio Dittborn, José Manuel Edwards, Enrique Zenteno, Alfonso Mujica, Lillian Calm y muchos otros.

## ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En fecha próxima se realizarán Seminarios en las ciudades de Valparaíso, Talca y Calama orientados a sectores de profesionales.

G. Rojas



A. Chadwick



Manfredo Mayol



Cristián Zegers





## MAGISTERIO Y POLITICA

## Tres Citas

## CITA I

El Sacerdote puede, como todo ciudadano, tener una opinión política; pero no debe en ningún caso dar a esta opción el respaldo moral de su carácter sacerdotal. Por esto siguiendo la línea tradicional de la Iglesia chilena, encarnada en el Cardenal Caro y en Mons. Manuel Larraín, hemos insistido, y volvemos a insistir ante nuestros sacerdotes, para que se abstengan de tomar públicamente posiciones políticas partidistas. Lo contrario sería volver a un clericalismo ya superado y que nadie desea ver aparecer de nuevo.

La opción política del sacerdote, si se presenta, ..., a modo de lógica e ineludible consecuencia de su fe cristiana, condena implícitamente cualquiera otra opción y atenta contra la libertad de los otros cristianos.

La opción política del sacerdote, cuando se hace pública, amenaza perturbar la unidad del pueblo cristiano en torno a sus pastores. "En la construcción de la comunidad de los cristianos, los sacerdotes no están nunca al servicio de una ideología o facción humana, sino que trabajan como testigos del Evangelio y Pastores de la Iglesia, por su crecimiento espiritual" (Concilio Vaticano II, Decreto sobre los sacerdotes, 6)". (●)

(●) (Conferencia Episcopal de Chile. Declaración de la Asamblea plenaria, Temuco 22 Abril, 1971, en Oviedo Cavada, Carlos, Documentos del Episcopado Chile 1970-1973, Santiago 1974, p.55 ss.)

La misión temporal de los laicos es justamente la de ordenar según el espíritu evangélico las cosas temporales.

## CITA II

"Algunos confunden la misión temporal de los laicos, que es justamente la de ordenar según el espíritu evangélico las cosas temporales, con la misión universal y sobrenatural de la Iglesia misma y de su Jerarquía, que no consiste en resolver cuestiones económicas, sociales, jurídicas, etc., sino en santificar, enseñar y regir, suministrando a los fieles aquellas energías renovadoras de la gracia que ellos (los fieles) proyectarán en su tarea ciudadana, por su cuenta y riesgo con la libertad y la responsabilidad personal que corresponde a los laicos".

"Pedimos, pues, que a propósito de los asuntos temporales, se haga siempre esta elemental distinción..." (...)

"Nos parece repudiable todo "clericalismo", es decir, la dominación clerical del mundo o la tutela eclesiástica sobre las instituciones temporales. Pero, por esto mismo, vemos con inquietud el surgimiento de nuevas formas actuales de ese mal, que se generan cuando se pretende disolver a la Iglesia dentro de las causas, corrientes o partidos civiles, haciendo de Ella una simple energía del progreso temporal, como se dice, un mero fermento libertador en las luchas de clase o en la construcción de un mundo mejor".

"Porque ambas formas de clericalismo — el antiguo y el nuevo — terminan por parecerse; siempre se trata de eclesiásticos que quieren dirigir la política, sólo que ha cambiado el sentido de esa política". (...).

"La verdadera influencia de la Iglesia en la sociedad es muy distinta. Cuando la Iglesia interviene oficialmente en los problemas del mundo, ella se dirige a iluminar las mentes, a mover las voluntades, a encender los corazones humanos, y esto en relación a los grandes valores y metas morales de la convivencia social, valores y metas que están dentro de la perspectiva del Evangelio, incluso cuando se refieren a problemas singulares y a hechos transitorios".





"Si el Papa o los Obispos habláramos sobre estas materias en términos de intereses o de poder temporal, o incluso en términos desinteresados pero contingentes, opinables, condicionando las opiniones de los fieles desde un simple parecer nuestro, no esencialmente ligado al Evangelio, estaríamos traicionando nuestro carisma y nuestra función".

*("Cristianismo y Política". Hablan los Obispos chilenos. Publicación del documento doctrinal titulado "Fe cristiana y actuación política". Conferencia Episcopal de Chile. Santiago, Agosto de 1973. Publicación hecha el 16 de Octubre de 1973. Editora Nacional Gabriela Mistral. 62 pp.)*

### CITA III

— Monseñor, aunque en varias respuestas se trasluce su pensamiento, quiero que defina, específicamente cual considera usted que es el campo propio de la Iglesia.

— La primera obligación de la Iglesia, como esposa de Cristo, es transmitir el mensaje de salvación. En segundo lugar, apoyar a los laicos ayudándoles a crecer en la fe.

También la Iglesia, como madre y como maestra, tiene que decir siempre lo que está bien y lo que está mal para que los laicos — con su conciencia rectamente formada por la Iglesia — corrijan eso que está mal. (...).

— ¿Y en la política...?

— La Iglesia como institución nunca debe actuar en política partidista. Pero debe crear conciencia en los hombres, que son hijos de la Iglesia, en cuanto a su responsabilidades para con la comunidad. Los hombres tienen pleno derecho a interesarse por distintas opciones políticas que la Iglesia no condena. Incluso es el deber de muchos de sus hijos; como también existe la responsabilidad de los que tienen más — más dinero, más formación — para con la sociedad. Ese es un problema político que atañe a la moral. La Iglesia tiene la obligación de iluminar el conocimiento de estos hombres con la doctrina de Cristo. El Evangelio tiene que encarnarse: no es una ideología, es una forma de vida. Tenemos que hacer que nuestros hermanos vivan el Evangelio en sus actuaciones de cada día... La dignidad del hombre es un derecho divino. Dios creó al hombre y lo hizo a su imagen y semejanza; de allí nace su dignidad.

*(Entrevista de la Periodista Raquel Correa a Monseñor Francisco Fresno, nuevo Arzobispo de Santiago. El Mercurio, Domingo 15-V-1983, D3)*

## ¿QUE ES EL INSTITUTO PARA UNA SOCIEDAD LIBRE?

El Instituto para una Sociedad Libre es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es incorporarse a la tarea de consolidar en Chile los principios y valores que sustentan una sociedad libre.

Con el afán de contribuir a alcanzar los propósitos enunciados se preocu-

pa del estudio, análisis y divulgación de los aspectos ideológicos, políticos, económicos, sociales y culturales que conforman dicha sociedad.

Para tal objeto, sus actividades se desarrollan libres de influencias de intereses particulares y de gobierno, manteniendo una visión independiente

del acontecer nacional.

A partir de lo señalado, su análisis pretende abarcar los distintos aspectos que van conformando la libertad dentro de la sociedad y que, de esa forma, permiten hacer realidad los principios antes enunciados. Esta tarea es abordada mediante Seminarios, Charlas, Estudios, etc.

Cuenta además con un archivo de documentos y una Biblioteca.

Su Directorio está integrado por las siguientes personas:

Presidente  
Hernán Larraín F.  
Director Ejecutivo  
Edmundo Crespo P.  
Secretario  
Juan A. Coloma C.  
Directores  
Patricia Matte L.  
Jaime Guzmán E.  
Alvaro Donoso B.  
Aníbal Vial E.

